



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe empleado para la compra de Gas Natural Licuado procedente de Rusia, comprado por España para la producción de electricidad, desde la entrada en vigor los efectos del mecanismo de ajuste recogido en el Real Decreto Ley 12/2022 de 13 de mayo, concretamente desde el 14 de junio de 2022?

Madrid, 23 de septiembre de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL